

## **Más de un centenar de ópticos y optometristas comparten conocimientos sobre patologías de la vista**

### **Los expertos han planteado posibles líneas de desarrollo en el marco de las I Jornadas Técnicas de Prevención y Promoción de la Visión que ha organizado la Consejería de Salud**

Alrededor de 130 profesionales de ópticas han participado en las I Jornadas Técnicas de Prevención y Promoción de la Visión, que han sido organizadas por la Consejería de Salud, y que se han celebrado en Sevilla en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía. El objetivo de este encuentro, que ha contado con la colaboración del Colegio Nacional de Ópticos y Optometristas, ha sido constituir un foro de debate y formación donde los participantes –ópticos adheridos al Programa de Prevención y Promoción de la Salud- pudieran compartir experiencias y puntos de vista sobre este ámbito de la salud.

Así, el programa científico elegido para la primera edición ha desarrollado, a través de cuatro conferencias-coloquio, la importancia de las pruebas preliminares en el examen básico de la visión. La primera conferencia ha abordado determinadas pruebas complementarias como las tonometrías (medir la presión intraocular), la reacción pupilar (estudio de la contracción o dilatación de la pupila) o la rejilla de Amsler (para determinar la integridad del campo visual); la segunda conferencia ha permitido profundizar en la patología del polo anterior y el manejo del optómetro. La labor del optometrista en otros países de la Unión europea ha sido el tema que se ha desarrollado en la tercera conferencia; y, por último, en cuarto término, se ha abordado la patología oclusiva del globo ocular.

El acto de inauguración ha contado con la participación de la presidenta regional del Colegio Nacional de Ópticos Optometristas, Inmaculada Morales, y del secretario general de la CEA, Antonio Carrillo. Por su parte, la clausura ha corrido a cargo de la Directora General de Planificación y Financiación de la Consejería de Salud, Celia Gómez.

### **Programa de Prevención y Promoción de la Salud**

Asimismo, estas jornadas han servido para que los ópticos y optometristas participantes plantearan posibles líneas de desarrollo para el Programa de Prevención y Promoción de la Salud, una estrategia que se desarrolla desde 1999 gracias a un convenio suscrito entre la Consejería de Salud, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Delegación Regional de Andalucía del Colegio Nacional de Ópticos Optometristas con el objetivo de mejorar la salud visual de los andaluces.

Andalucía fue una de las primeras comunidades autónomas en firmar un convenio de estas características, que contempla que, cuando un paciente acude a la consulta de su médico de cabecera con algún problema de agudeza visual, el facultativo realiza un primer diagnóstico, y, de acuerdo con

los resultados obtenidos, lo remite a las ópticas adheridas al convenio o al servicio de Oftalmología correspondiente.

En concreto, una de las líneas de mejora acordadas en el seno de las Jornadas ha sido trabajar por una mayor coordinación con los médicos de Atención Primaria en aquellas provincias en las que se ha detectado que la afluencia a las ópticas es más baja, como son Huelva y Jaén; por otra parte, tras una casi una década de existencia, se va a proceder a realizar una profunda revisión del Programa de Prevención y Promoción de la Salud con el fin de actualizar sus pruebas, incorporando técnicas más eficaces e innovadoras. Por último, se ha valorado oportuno la realización de jornadas y el desarrollo de actividades formativas para los profesionales implicados en esta labor.

## **Datos**

Desde su puesta en marcha, 110.596 andaluces se han beneficiado de este programa a través de la 1025 ópticas adheridas al mismo, y de los 20.500 usuarios evaluados en 2007, último año para el que se dispone de datos, el 94% presentó alguna anomalía en la visión.

En concreto, el 73% de los ojos revisados han presentado astigmatismo, que impide el enfoque claro de los objetos; el 54% tienen signos de vista cansada (presbicia), lo que disminuye la capacidad de adaptación del ojo y ocasiona que los objetos cercanos se vean con dificultad; el 45% sufre de hipermetropía (problemas de visión en distancias cortas), y el 37% miopía (dificultad para enfocar los objetos distantes). Hay que tener en cuenta que un mismo ojo puede presentar más de un trastorno de la visión.

Web SAS